ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCION. OFICIO NUMERO 0P/080/10/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 23 DE OCTUBRE DE 2025.

MARIA YESENIA RODRIGUEZ RAMOS.
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 17 DIECISIETE, DE LA MANZANA NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE Y SIN NUMERO, DEL SECTOR LOMAS DE SANTA MARIA, DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S. L. P.,** EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 200.00 m2.**
II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO $ 515.320 (QUINIENTOS QUINCE MIL, TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**
III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA **UN LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 17 DIECISIETE, DE LA MANZANA NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, DEL SECTOR LOMAS DE SANTA MARIA, DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S. L. P.,** EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 199.29 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORNORDESTE (NNE) MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE, QUE ES LA DE SU UBICACIÓN.

AL SURSUDOESTE (SSO) MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON LOTE DE TERRENO URBANO 02 DOS, ACTUALMENTE, CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARICELA FLORES RUIZ.